

94024

Quito, 19 de abril 2017 ✓

27631

Señora
Jeanette Daher Badr Nader ✓
Presente.-

6726

De mis consideraciones:

La Junta general Ordinaria y Universal de accionistas de la sociedad anónima denominada **MALUF-BADER MABA SA.** efectuada el día 18 abril 2017 tuvo el acierto de elegirle por unanimidad para las funciones de Presidente de la compañía, para el período estatutario de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Usted ejercerá las atribuciones y deberes previstos en el artículo décimo cuarto de los Estatutos Sociales de la Compañía.

MALUF-BADER MABA SA. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 19 de abril del 2002 otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Quito Doctor Remigio Aguilar Aguilar e inscrita en el Registro mercantil del mismo Cantón el 8 de mayo 2002.

Atentamente,

Juan Felipe Malouf Badr ✓
GERENTE ✓

ACEPTACIÓN:

Quito, 19 de abril del 2017. En esta fecha acepto el cargo para el cual he sido designado que es el de **PRESIDENTE** de la MALUF-BADER MABA SA. ✓

Jeanette Daher Badr Nader ✓
C.C: 1713538914 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 27631



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	21205
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6726
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MALUF-BADER MABA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BADR NADER JEANETTE DAHER
IDENTIFICACIÓN:	1713538914
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1525 DEL 08/05/2002.- NOT. 38 DEL 19/04/2002 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL